1. INFORMACIÓN DE REFERENCIA

1.1 CONCEPTO DE AMENAZA RUINA Nº CAR:	2595
1.2 ÁREA:	Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático
1.3 COORDINACIÓN:	Estudios y Conceptos Técnicos
1.4 REFERENCIA CRUZADA RADICADO IDIGER:	2015ER12702
1.5 RESPUESTA OFICIAL No.	RO-80395

2. INFORMACIÓN GENERAL

2.1 SOLICITANTE:	INSPECCION 12 C DISTRITAL DE POLICIA
2.2 LOCALIDAD:	(12) BARRIOS UNIDOS
2.3 UPZ:	(98) LOS ALCAZARES
2.4 BARRIO O SECTOR CATASTRAL:	SIETE DE AGOSTOS
2.5 DIRECCIÓN:	CALLE 63 F No. 25 – 20
2.6 CHIP:	AAA0086CWSK
2.7 FECHA DE VISITA:	3 DE AGOSTO DE 2015
2.8 POBLACIÓN BENEFICIADA:	1 Persona – 1 Familia
2.9 ÁREA (m2):	150 m² (Aproximadamente)

3. LOCALIZACIÓN

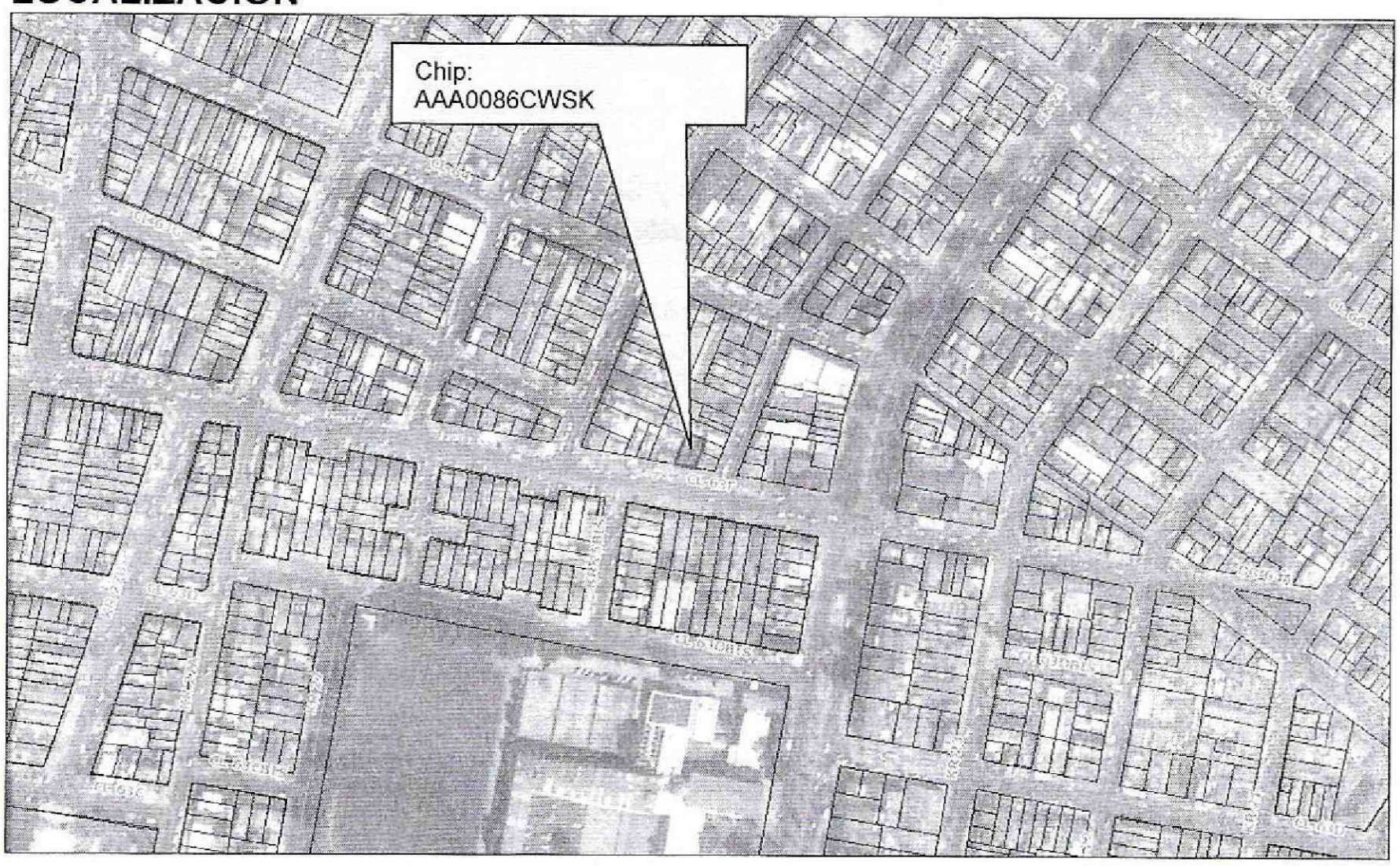

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

4. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapan del alcance de este concepto. Su vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones de la edificación.

De acuerdo con el Artículo 8 del Decreto 1469 de 2010 expedido por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, el estado de ruina de una edificación se define como: "*El estado de ruina se declarará cuando la edificación presente un agotamiento generalizado de sus elementos estructurales, previo peritaje técnico sobre la vulnerabilidad estructural de la construcción*". En el dictamen solamente se consideran las cargas habituales de servicio a las que se ve sometida la edificación y su vulnerabilidad estructural ante estas cargas. Asimismo se considera el riesgo público por posibles colapsos parciales o totales de los elementos no estructurales. El riesgo sísmico no se tiene en cuenta, ya que para establecer la capacidad de una edificación para soportar esta amenaza, se requieren evaluaciones con un mayor nivel de detalle y estudios más rigurosos siguiendo los criterios planteados en el Capítulo A.10 del Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10 del Decreto 926 del 19 de marzo de 2010, el concepto de amenaza ruina no tiene tal alcance. Por lo anterior, los Conceptos Técnicos de Amenaza Ruina no son soporte técnico para realizar actualizaciones de la estructura a las normas sismorresistentes o respaldar cambios de uso de la edificación. Este concepto tampoco sirve como prueba en procesos judiciales donde se pretenda establecer las responsabilidades o la causa de los daños, en él solo se considera la situación estructural de la edificación en el momento en que se realiza la visita de inspección técnica y se estima la posibilidad de colapso estructural, las implicaciones de riesgo público sobre habitantes, vecinos y transeúntes, con el objeto de hacer recomendaciones para la solución del problema.

5. ANTECEDENTES

5.1. IDIGER: El Instituto Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático –IDIGER- no posee en su base de datos antecedente alguno de emergencias ocurridas en este inmueble.

5.2. PROCESOS POLICIVOS O ADMINISTRATIVOS: La inspección técnica y el respectivo concepto obedecen a la solicitud hecha por la Secretaría General de Inspecciones de Policía de la Localidad de Barrios Unidos en desarrollo del proceso de Querella del Expediente No. 16390 a cargo de la Inspección 12 C Distrital de Policía.

6. NOVEDADES DE LA INSPECCIÓN

El inmueble objeto de la visita se encuentra habitado, la persona responsable de la edificación permitió el ingreso al interior y acompañó la visita, por lo tanto la inspección técnica se pudo realizar satisfactoriamente. Es de anotar que esta visita se realiza en compañía de los funcionarios de la Inspección 12 C Distrital de Policía.

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

7. DESCRIPCIÓN FÍSICA Y ESTRUCTURAL

El predio objeto de la visita técnica es una edificación de un piso que tiene una pequeña porción posterior en dos pisos, con uso principal de vivienda. La estructura principal la constituyen los muros en mampostería de ladrillo tolete de arcilla cocida sin reforzamiento ni elementos de confinamiento. El muro de fachada y los muros internos tienen acabados de pañete y pintura. Existe un patio interno descubierto en el que el piso es en baldosín, mientras que en las habitaciones el piso es en listones de madera. En el sector de dos niveles la escalera es en concreto. El cielo raso bajo cubierta es en caña pañetada. La cubierta es en teja de barro soportada por elementos de madera que se apoyan en los muros, el alero de cubierta en el patio es soportado por postes de madera. El aspecto externo del predio se puede observar en la foto 1 del registro fotográfico.

8. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

En el momento de la visita se observó que el muro de fachada se encuentra en regulares condiciones, se presentan algunos agrietamientos en el extremo occidental, en el resto del muro no se evidencian daños ni indicios de problemas de estabilidad. El estado del muro de fachada de la edificación se puede observar en las fotos 1 a 3 del registro fotográfico.

Internamente la edificación se encuentra en regulares condiciones estructurales, los muros internos en general presentan daño estructural que va de leve a fuerte, el deterioro de los acabados de muros es alto y de carácter progresivo, se presentan daños en el pañete y la pintura por humedad, en algunos puntos se han hecho resanes del pañete pero sin darles terminado. Los muros del sector frontal en el costado occidental evidencian daños estructurales, como son fisuras y agrietamientos, los muros de las habitaciones del costado oriental no tienen daños visibles ni indicios de mal comportamiento estructural. Los muros del sector posterior y del sector de dos pisos presentan deterioro de los acabados, la escalera en concreto que conduce al segundo nivel no tiene acabados. En las fotografías 4 a 23 se puede ver el estado de los muros y otros elementos internos.

En el piso del patio se observan deformaciones y hundimientos con grietas en las baldosas del acabado. En los listones de madera del piso de las habitaciones se observa deterioro pero no se evidencian daños. Las fotografías 24 y 25 muestran el estado de los pisos.

El cielo raso bajo el alero de la cubierta, en el patio interno, presenta alto deterioro, se observan desprendimientos del pañete de recubrimiento, fisuras y grietas con fragmentos de pañete que pueden caer, se observan daños de los acabados del cielo raso por humedad. La cubierta no evidencia deformaciones ni daños estructurales, se presenta deterioro de los elementos de madera que la soportan y daños funcionales, en el sector posterior no hay cubierta. Algunas de las condiciones descritas del cielo raso y de la cubierta se pueden ver en las fotos 26 a 30.

En líneas generales se observa que la edificación presenta daño estructural que va de leve a fuerte, el deterioro de los acabados de muros y cielo raso es alto y de carácter progresivo. Ante las cargas habituales de servicio se evidencian posibilidades de colapsos parciales a corto o mediano plazo de muros internos del sector frontal del costado occidental y del cielo raso bajo el alero del patio. Se espera aumento del deterioro de los acabados y del daño estructural.

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

9. REGISTRO FOTOGRÁFICO

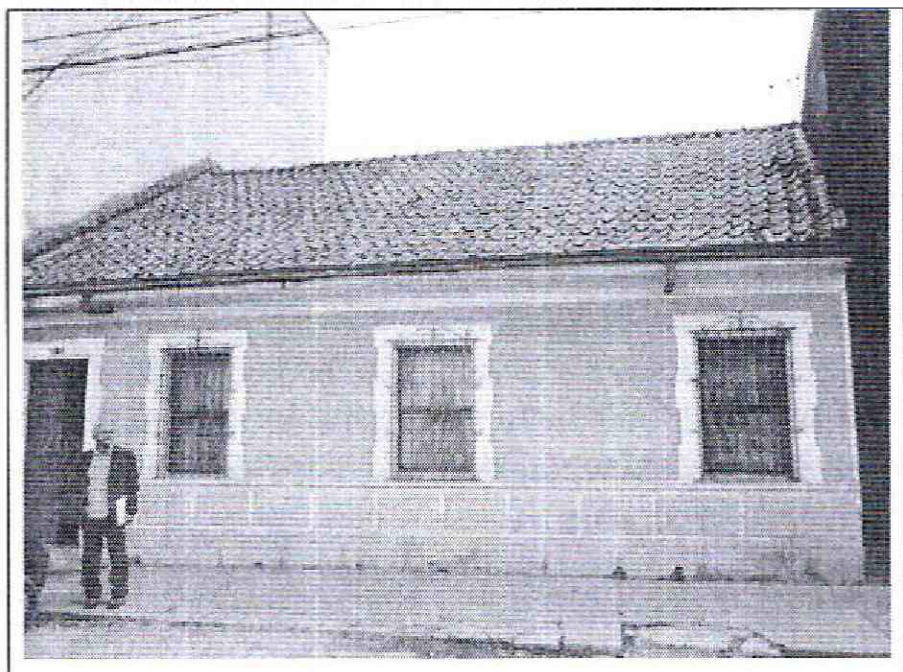

Foto 1. Vista exterior del inmueble objeto del concepto.

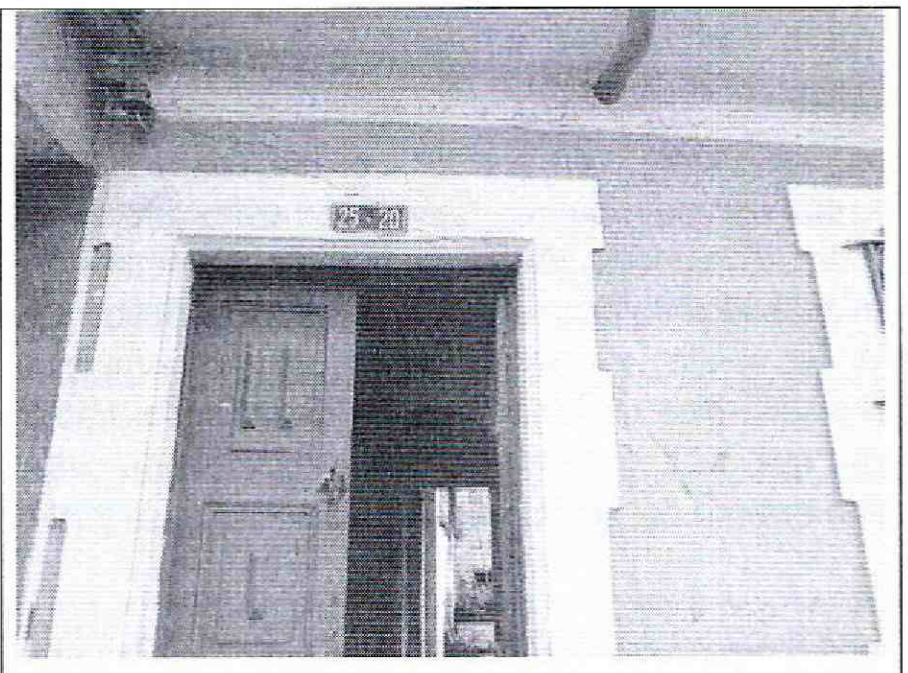

Foto 2. Grietas en extremo occidental de la fachada.

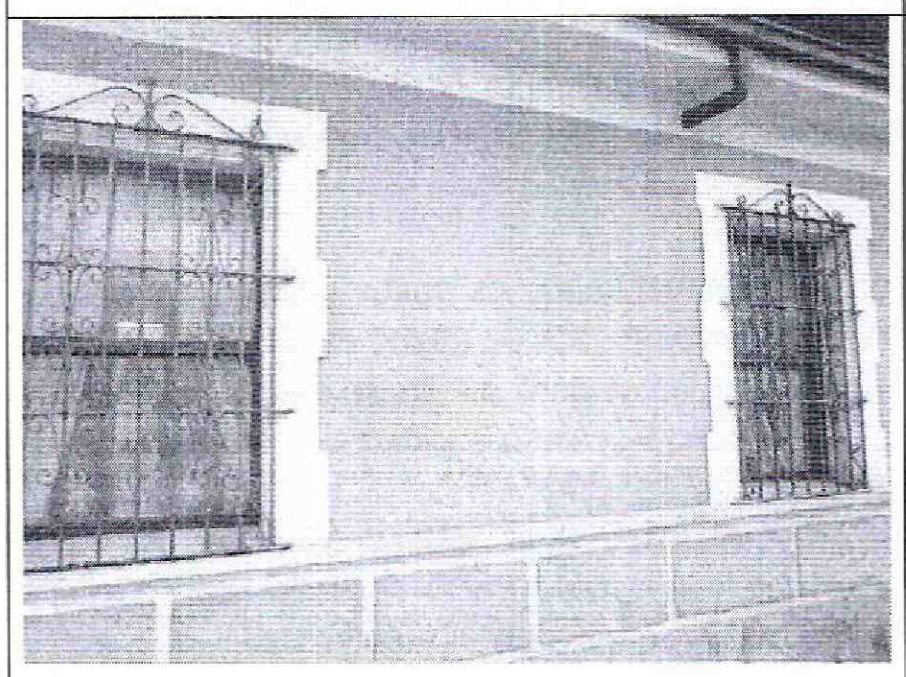

Foto 3. Muro de fachada sin daño en otros sectores.

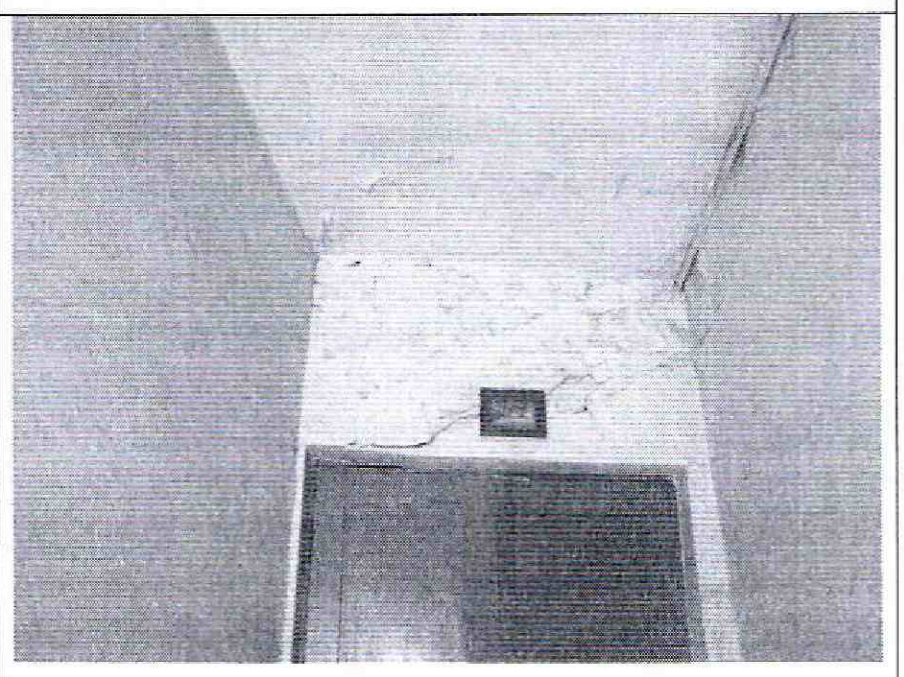

Foto 4. Grieta cara interna de fachada, extremo occidental.



Foto 5. Daños en los acabados de muros internos.

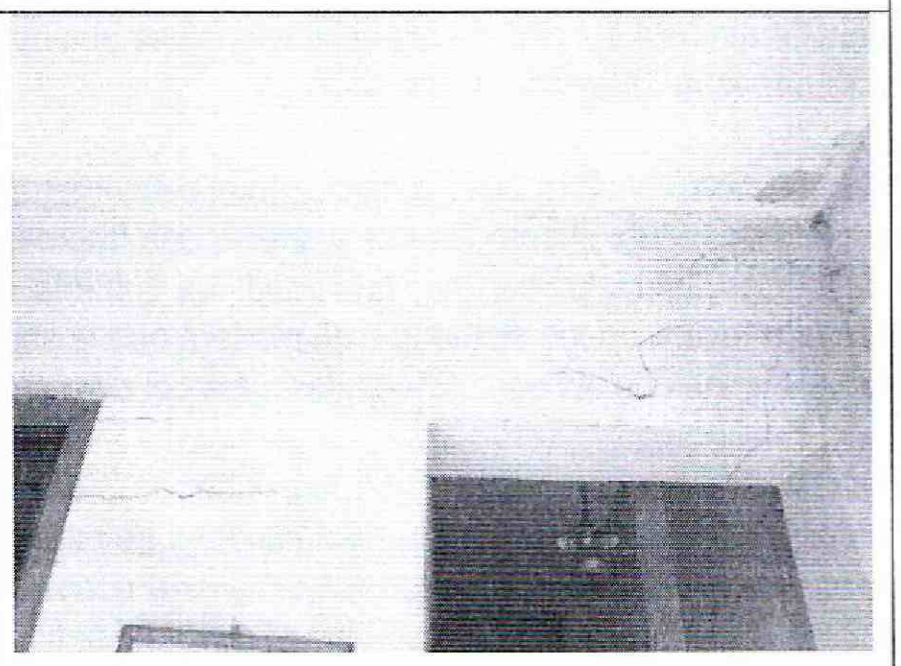

Foto 6. Grietas en muros del sector occidental.

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

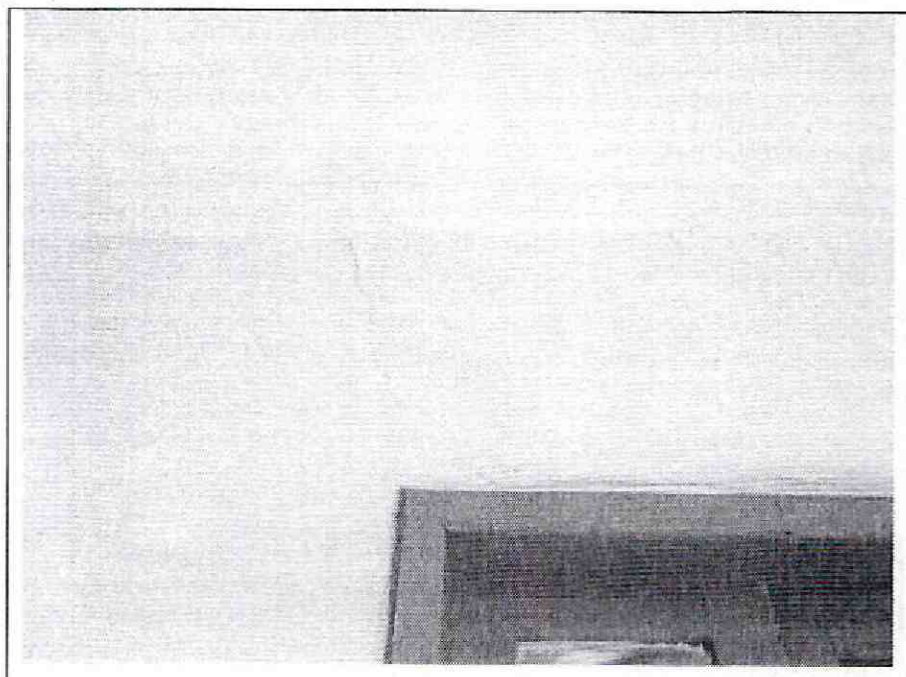

Foto 7. Fisuras en muros del sector frontal occidental.

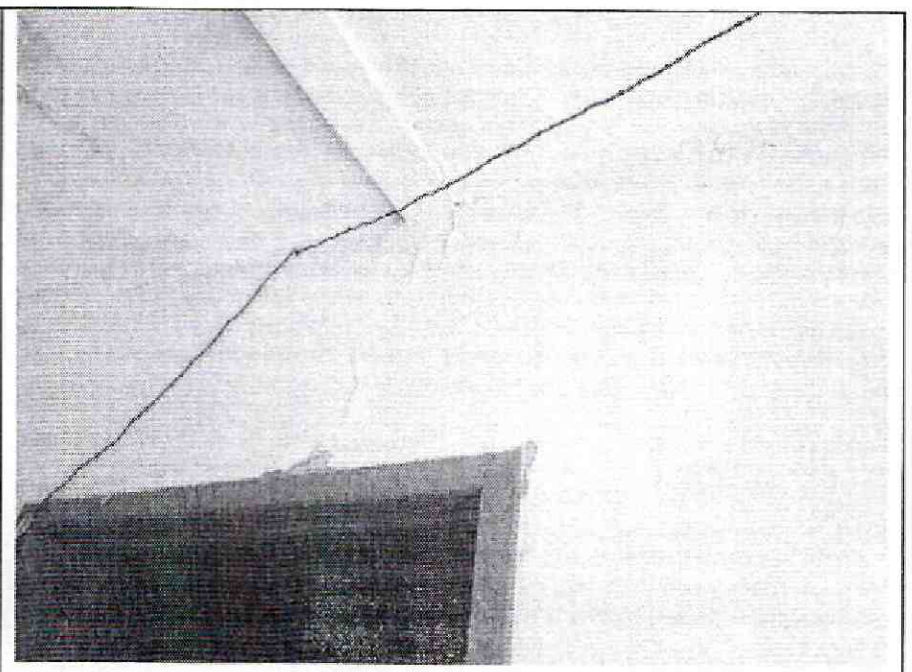

Foto 8. Fisuras sobre dintel, muro del sector occidental.



Foto 9. Muro afectado por grietas, extremo occidental.

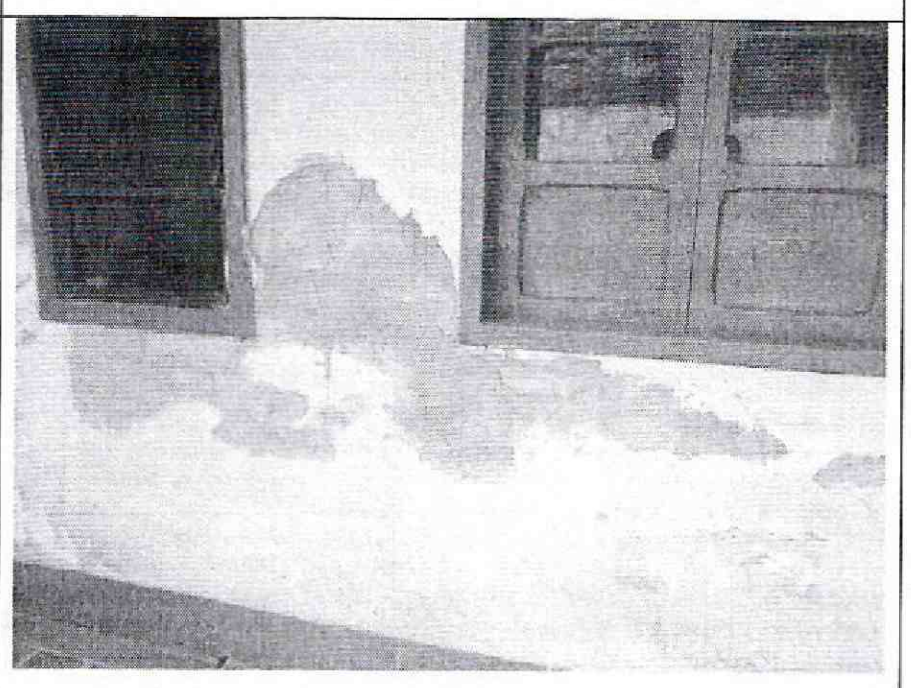

Foto 10. Resanes de reparación de acabados de muros.

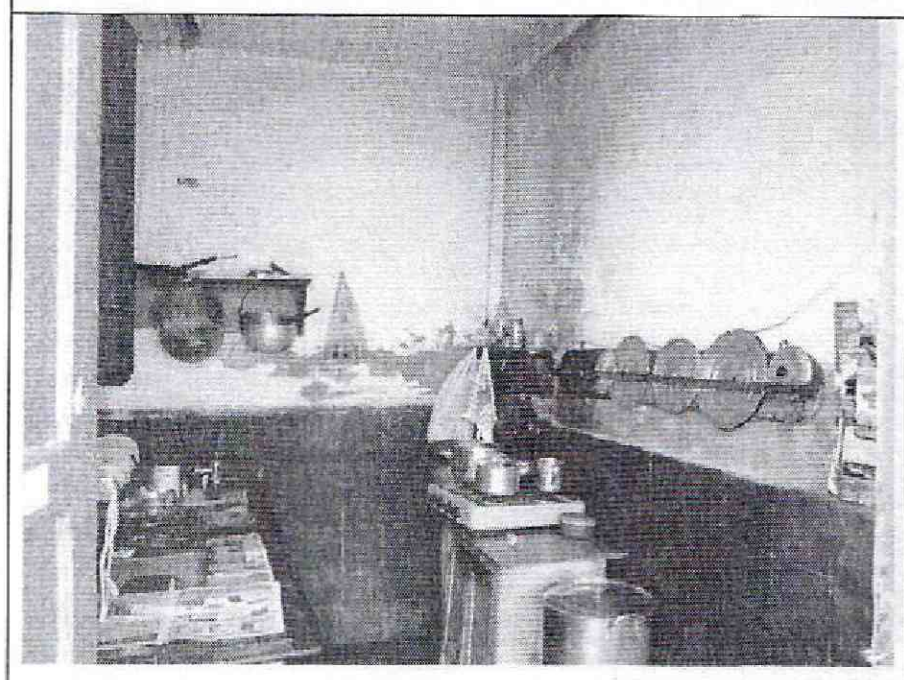

Foto 11. Muros de la cocina en buen estado, deterioro.

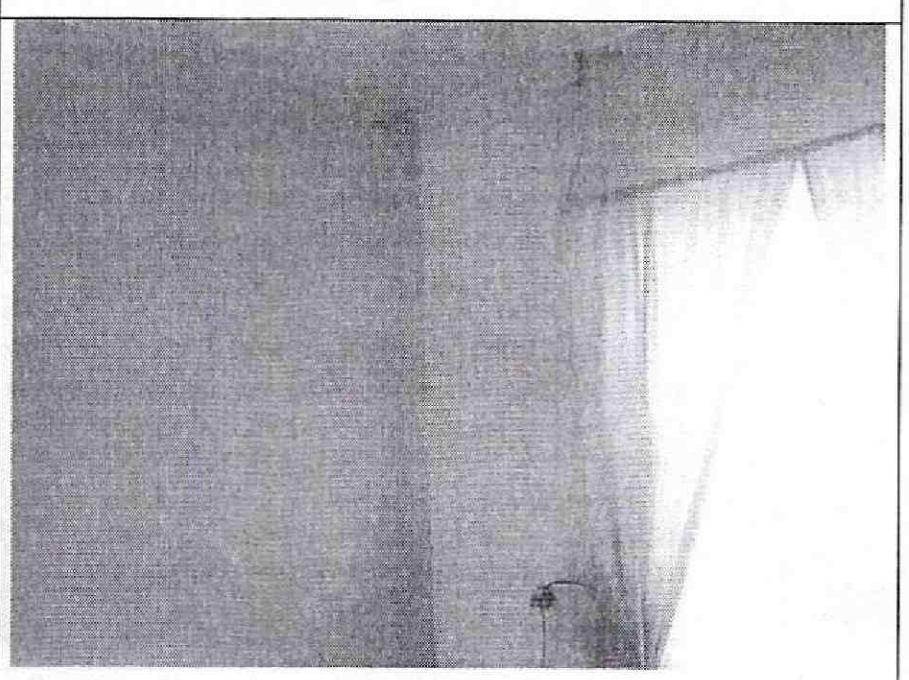

Foto 12. Muros del costado oriental en buen estado.

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

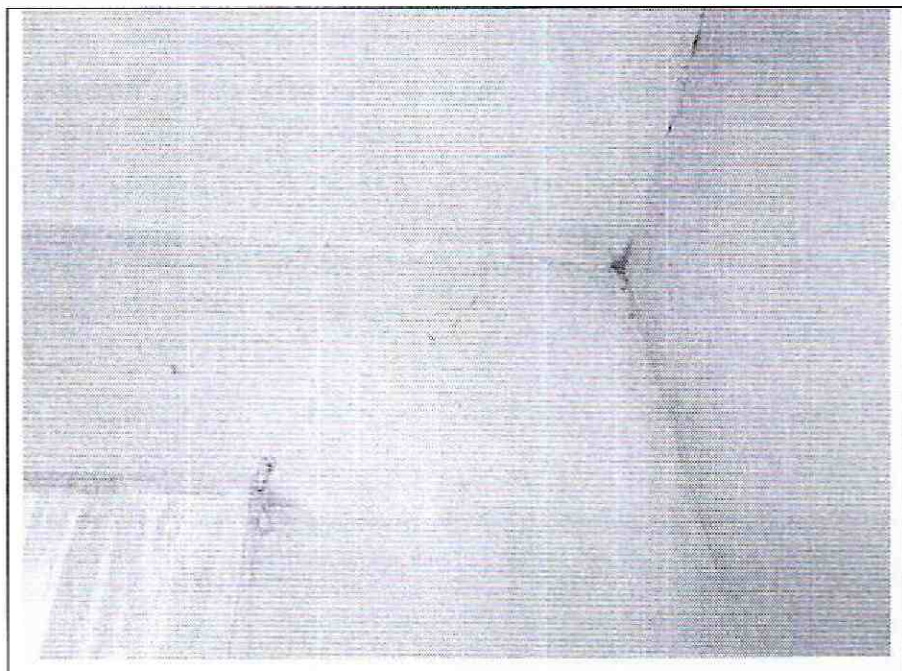

Foto 13. Fisura en muro interno.



Foto 14. Fisuras en parte alta de muro interno.

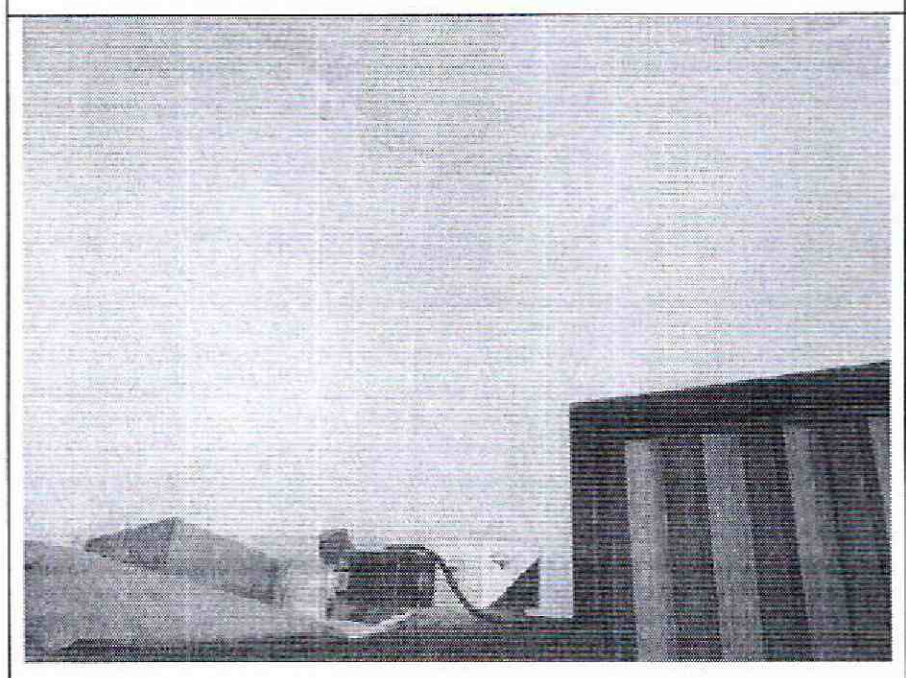

Foto 15. No se detecta daño en muros del sector oriental.

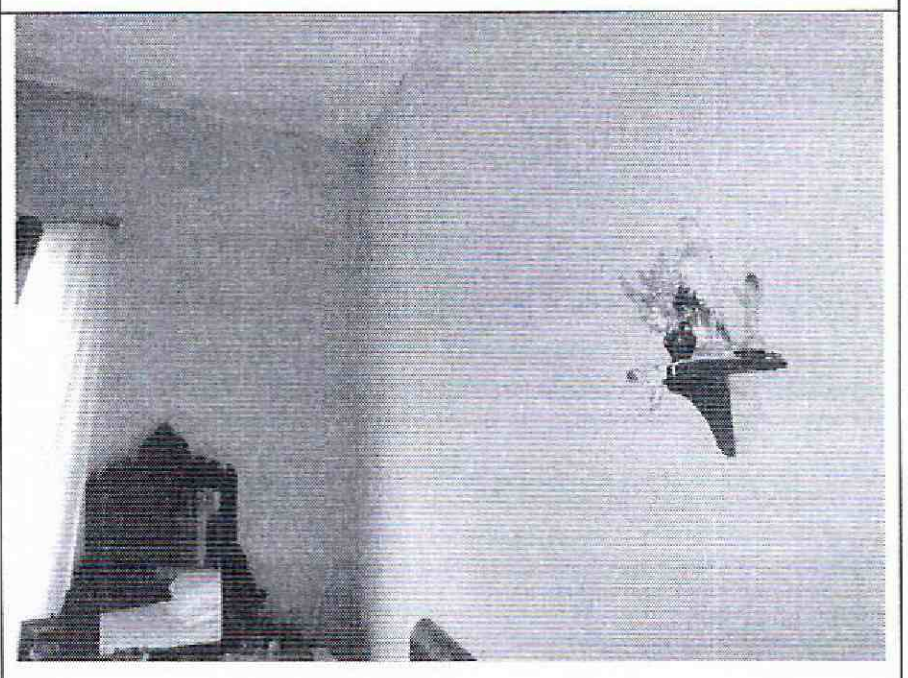

Foto 16. Muros del costado oriental sin afectaciones.

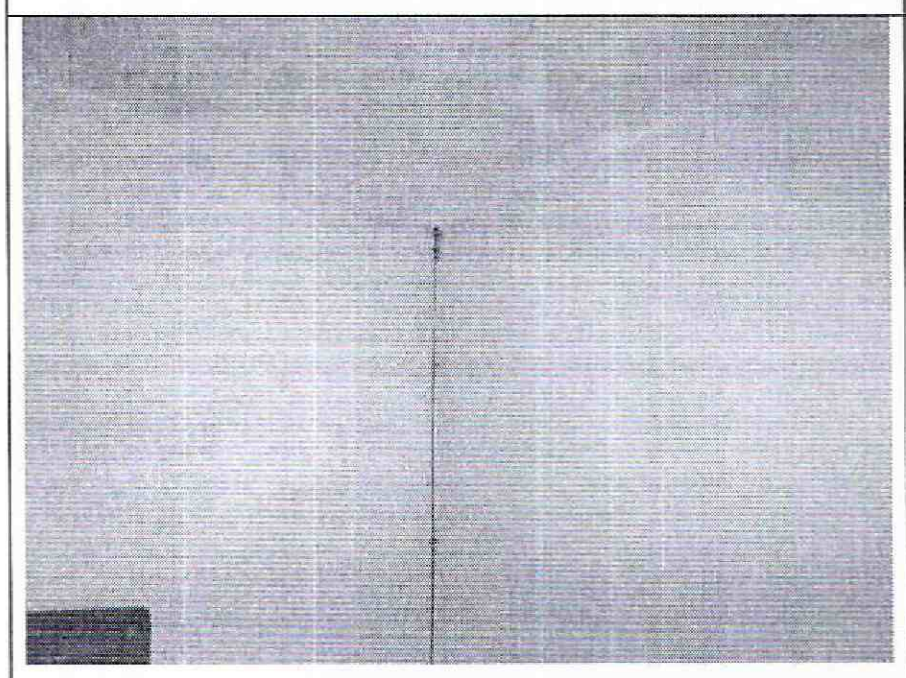

Foto 17. Muros sin daño estructural visible, sector oriental.

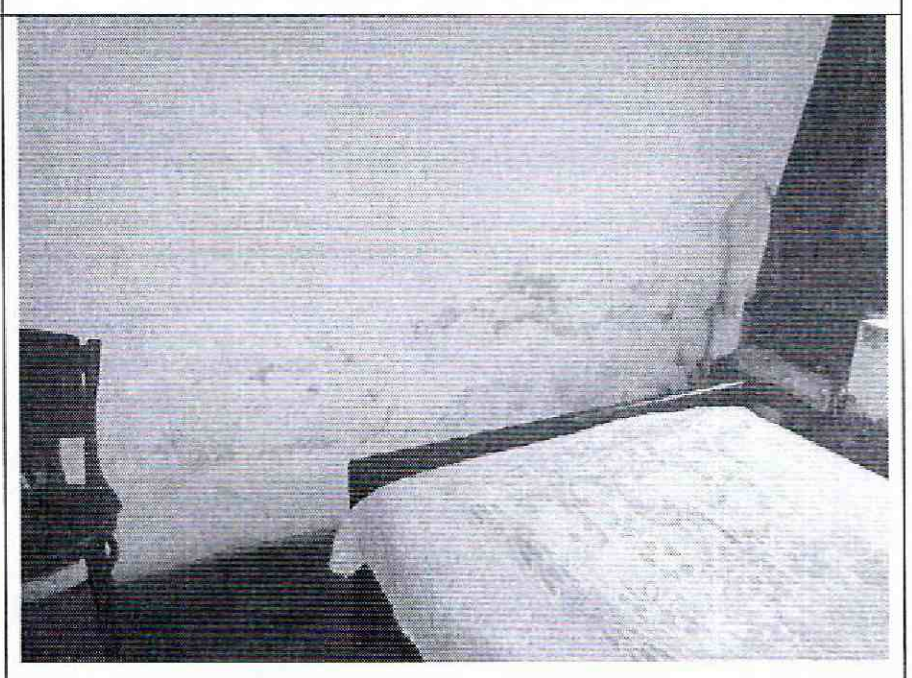

Foto 18. Deterioro de los acabados del muro por humedad.

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

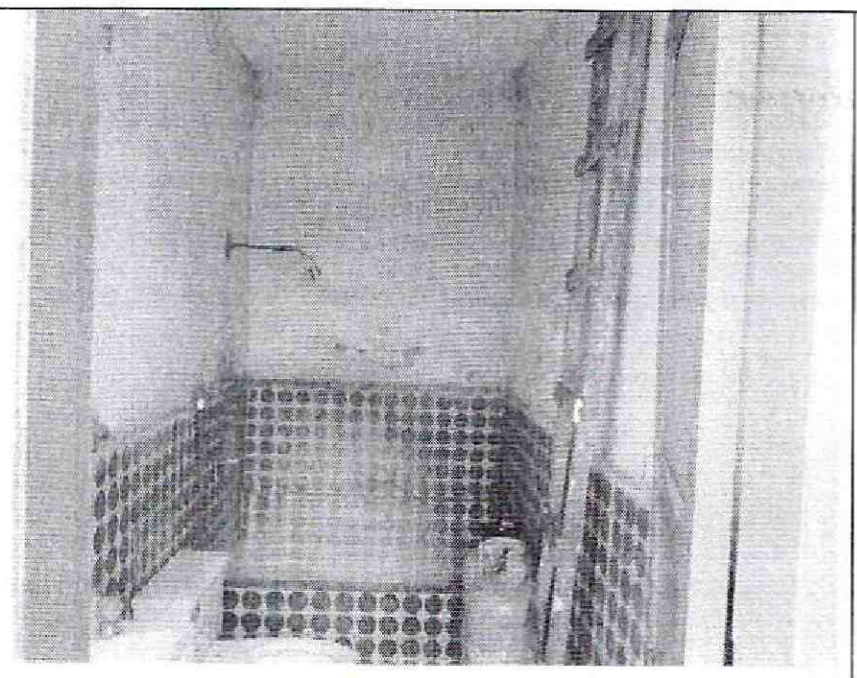

Foto 19. Deterior de acabados, sin daño estructural.

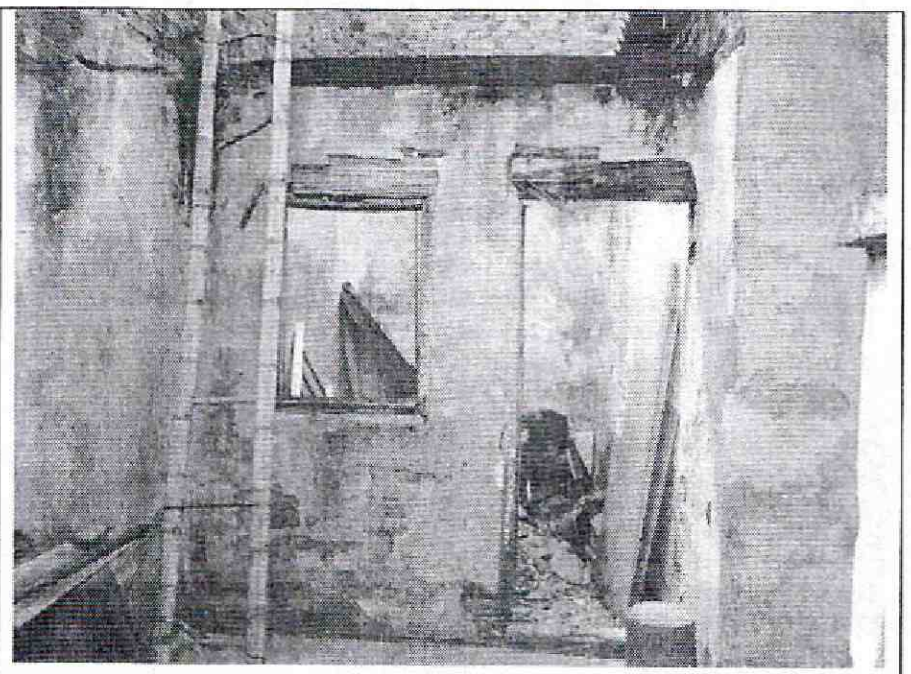

Foto 20. Muros del sector posterior, alto deterioro.

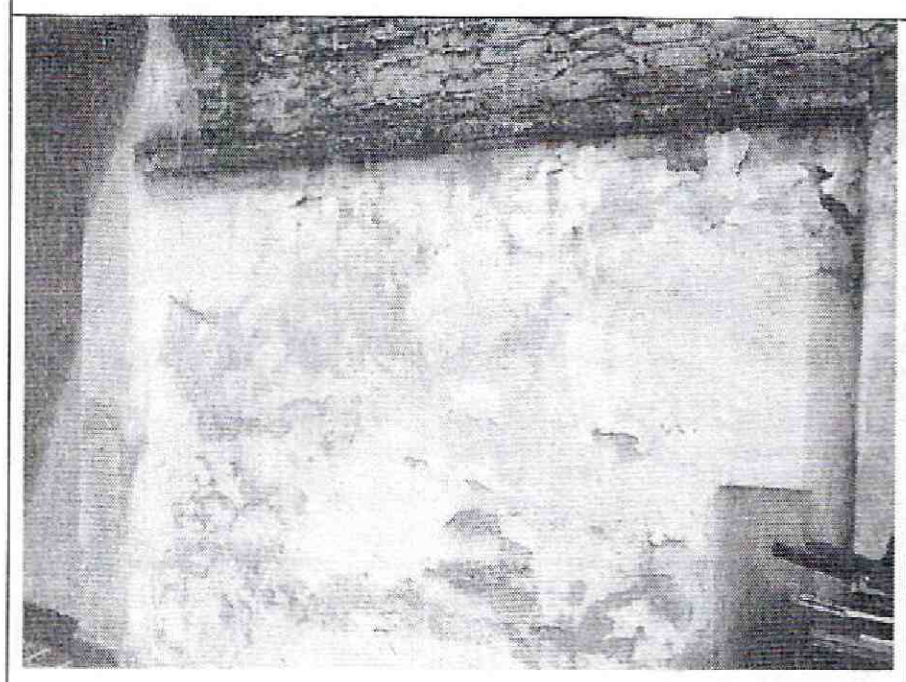

Foto 21. Deterioro de los acabados, muro occidental.

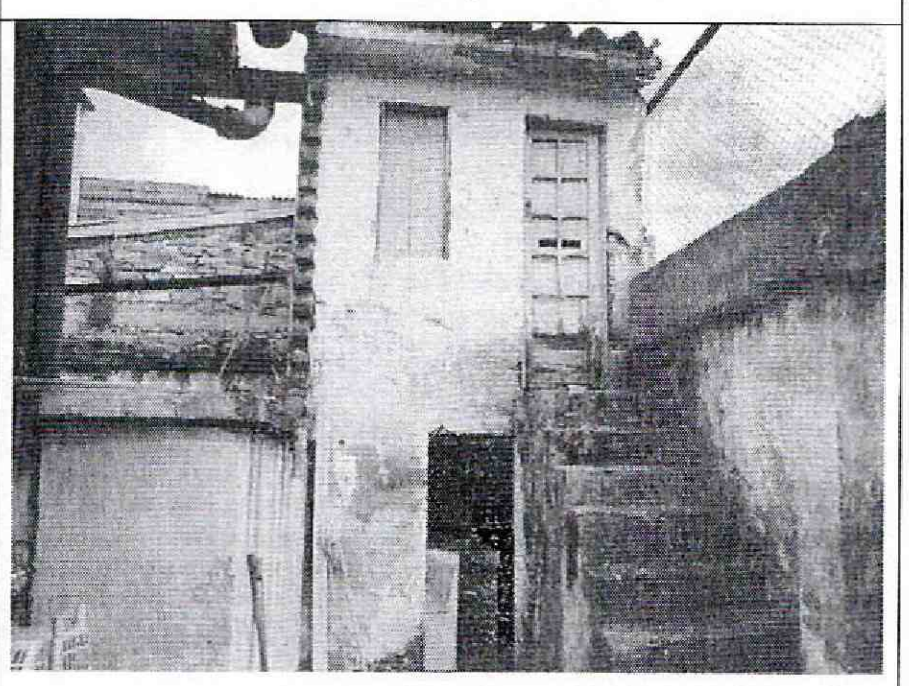

Foto 22. Sector de dos pisos, sin daño con deterioro.

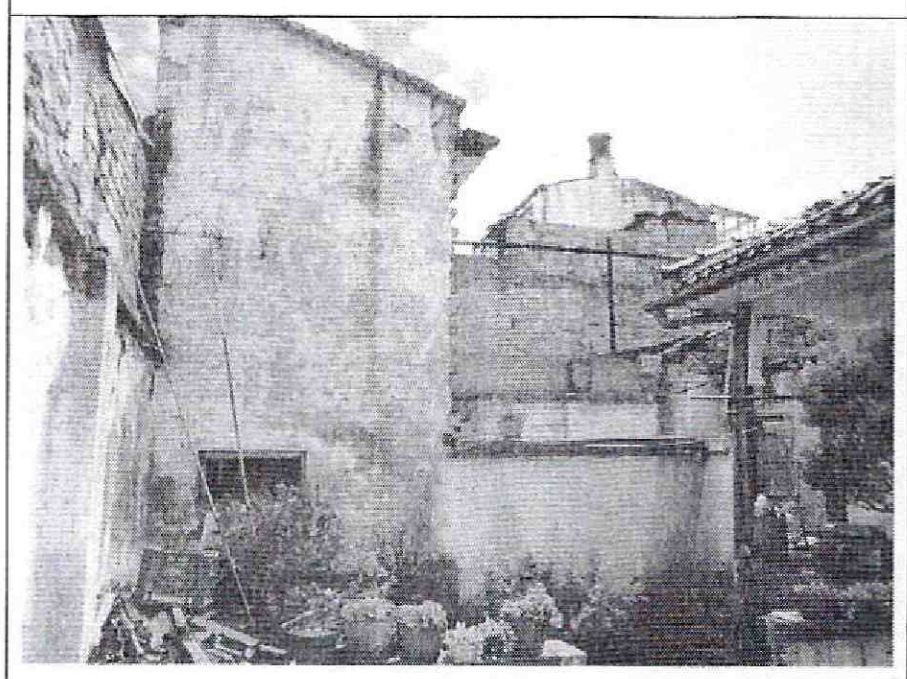

Foto 23. Deterioro de los acabados de muros en sector dos pisos.

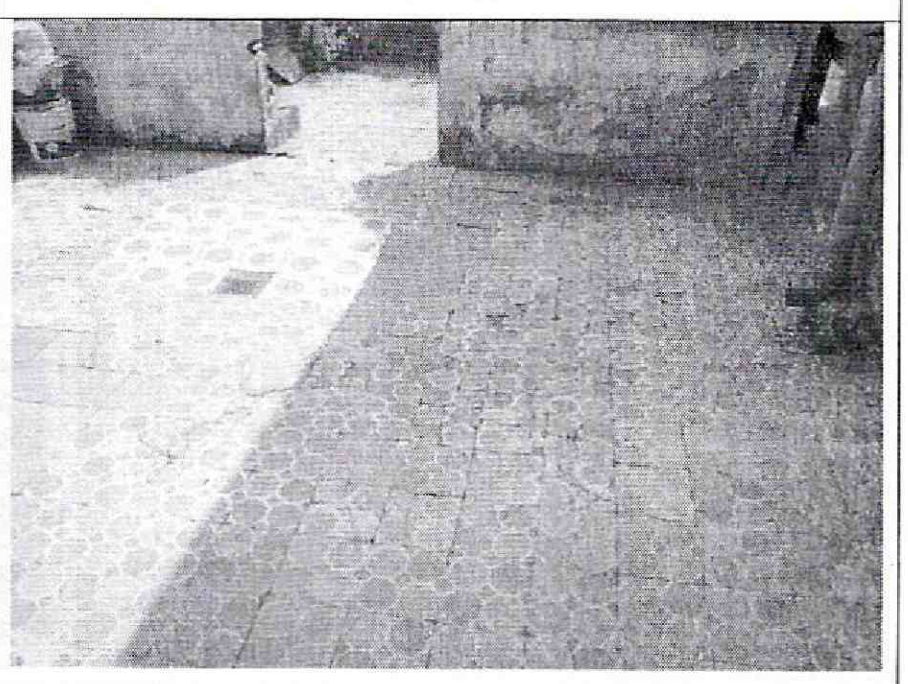

Foto 24. Hundimiento de pisos y daños en baldosas del patio interno.

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

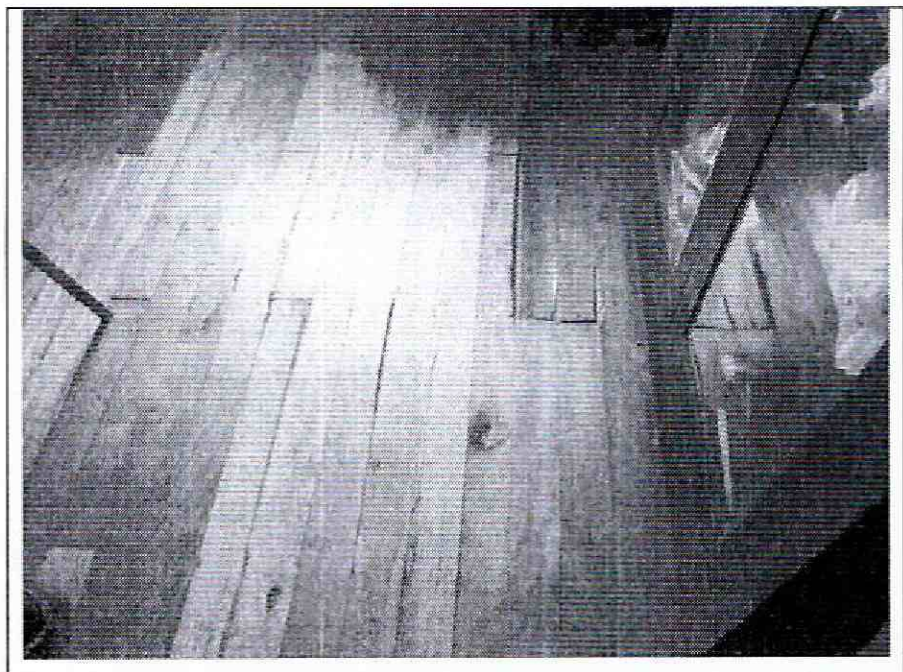

Foto 25. Pisos en madera sin daño, deterioro moderado.

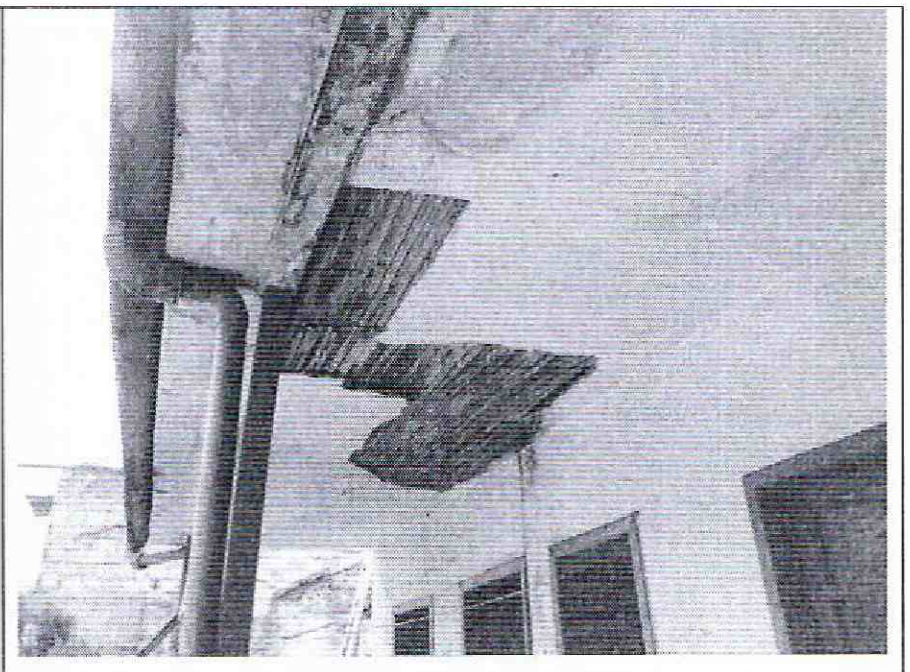

Foto 26. Desprendimiento del pañete del cielo raso.

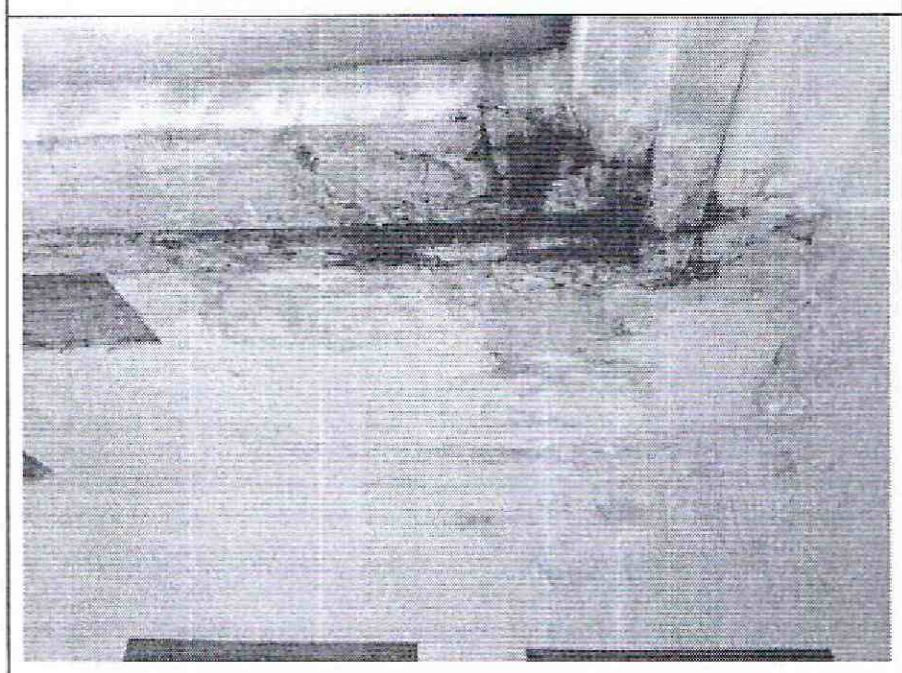

Foto 27. Deterioro del cielo raso, daño funcional cubierta.



Foto 28. Deterioro del cielo raso por humedad.

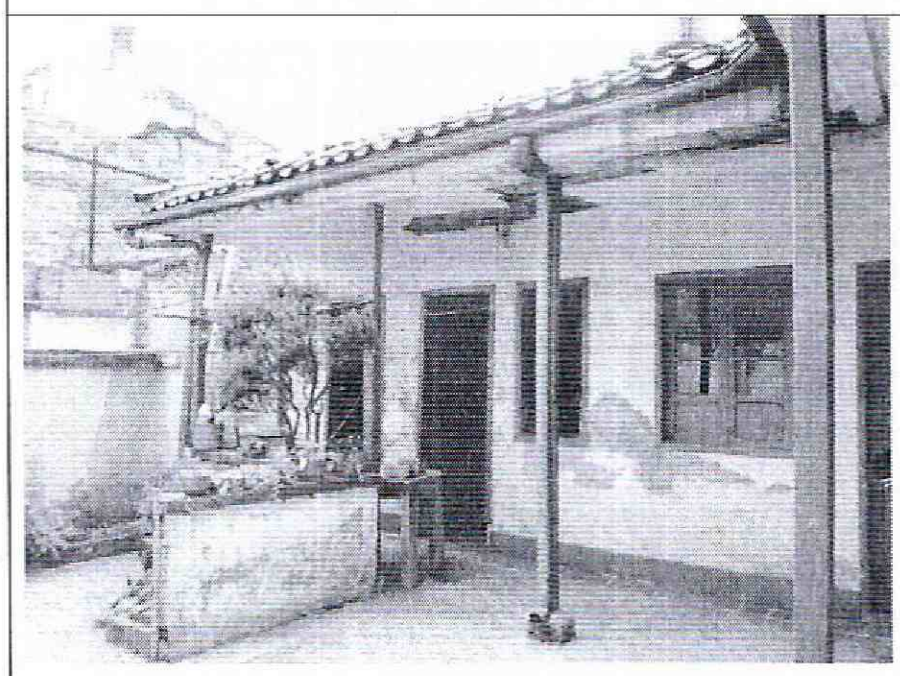

Foto 29. Postes de soporte del alero, buen estado.

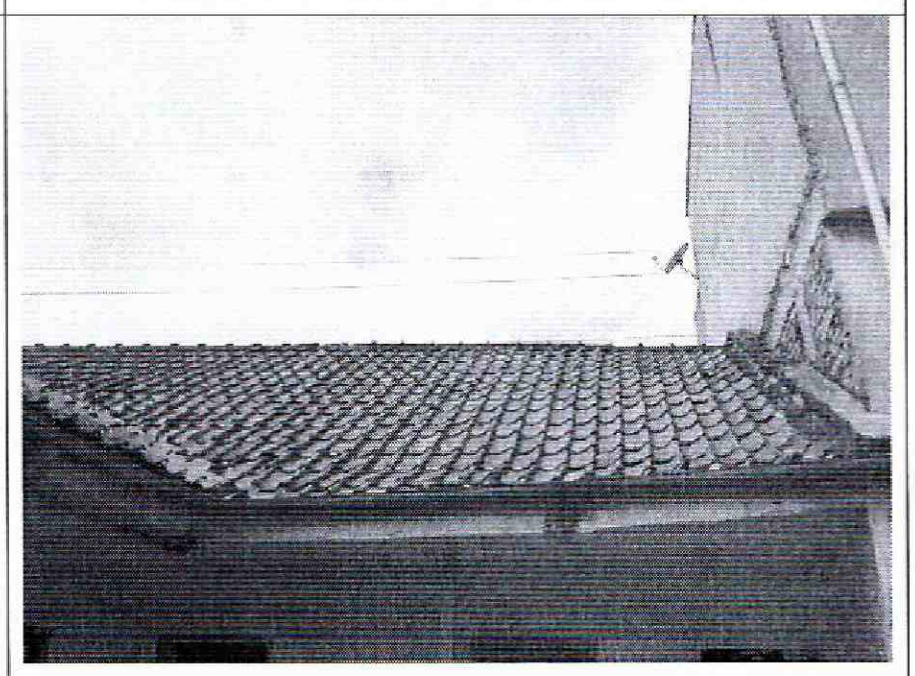

Foto 30. No se detecta daño estructural de cubierta.

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo anterior, se puede establecer que la edificación ubicada en la Calle 63 F No. 25 – 20 **AMENAZA RUINA,** en líneas generales se observa que la edificación presenta daño estructural que va de leve a fuerte, el deterioro de los acabados de muros y cielo raso es alto y de carácter progresivo. Ante las cargas habituales de servicio se evidencian posibilidades de colapsos parciales a corto o mediano plazo de muros internos del sector frontal del costado occidental y del cielo raso bajo el alero en el sector del patio. Se espera aumento del deterioro de los acabados y del daño estructural. Por tanto, se recomienda a los responsables desarrollar las siguientes actividades:

- Reparar los muros del sector frontal costado occidental que presentan agrietamientos, incluyendo el muro de fachada, reparación que debe ser ejecutada por personal técnico y profesional idóneo

- Retirar los tramos de cielo raso bajo el alero en el sector del patio, en los que se presenta desprendimiento del pañete de recubrimiento y deterioro de los acabados, retirar todos los fragmentos de pañete sueltos

- Reparar los daños funcionales de la cubierta para evitar el aumento del deterioro del cielo raso

- Realizar labores de mantenimiento general, periódicamente, a todos los elementos que conforman el inmueble, para prevenir y contrarrestar el deterioro y evitar posibles colapsos parciales de elementos estructurales y no estructurales

11.1 Elaboró	11.2 Revisó y avaló
CARLOS A. CHAVARRO M. Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras M.P. No. 25202-50970CND	**Vo. Bo. JESUS ENRIQUE ROJAS O.** Profesional Especializado Estudios y Conceptos Técnicos

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co